

○

## Préstamo interbibliotecario

- Descripción del servicio
  - En la solicitud a otras bibliotecas y préstamo de materiales bibliográficos y fondos especiales que no están entre los fondos de la biblioteca de la UCLM.
- ¿A quién va dirigido el servicio?
  - A todos los usuarios de la biblioteca
- ¿Cómo se accede?
  - Mediante solicitud en las secciones de acceso al documento de las distintas bibliotecas (véase Anexo I: Datos de contacto).
  - En línea.
- Prestación electrónica:
  - [http://www.biblioteca.uclm.es/solicitud\\_prestamo\\_interbibliotecario.htm](http://www.biblioteca.uclm.es/solicitud_prestamo_interbibliotecario.htm)
- ¿Qué coste asociado conlleva?
  - El establecido en cada caso por la biblioteca prestataria, dependiendo de si es un préstamo o una reproducción.
  - Para las bibliotecas universitarias españolas, las tarifas se establecen de común acuerdo por los miembros de Rebiun y pueden ser consultadas en: [http://www.biblioteca.uclm.es/prestamo\\_interbibliotecario.html](http://www.biblioteca.uclm.es/prestamo_interbibliotecario.html)
- ¿Qué compromisos asume la biblioteca?
  - Tramitar préstamos interbibliotecario en menos de 48 horas.
  - Información de la gestión mediante correo electrónico y aviso inmediato mediante mensaje SMS o llamada telefónica, cuando el documento está disponible.
- Otra información:
  - Existen algunas bibliotecas que no permiten que los documentos salgan de los locales de la institución que solicitó el préstamo. En tales casos, el usuario sólo podrá consultarlos en las dependencias de la biblioteca de la UCLM.
- Otra información:
  - Normativa accesible en: <http://www.biblioteca.uclm.es/normativa.html>